

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2 Ptas., Fuera trimestre... 6 Ptas., Extranjero, semestre... 20 Ptas., Número suelto... 10 Ptas., Número atrasado... 1 Ptas.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION Tomás Pérez, 10 Teléfono numero 111 (No se devuelven los originales.) Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea... 40 En segunda plana, o entre noticias id. 35 En tercera plana (sección anuncios)... 20 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El casillero humano

Hemos visto en un periódico ilustrado la fotografía de una nueva casa de Nueva-York de treinta y siete pisos. Hemos tenido que apartar la vista con horror de semejante fotografía. Aquello no es una casa ni una mansión humana, aquello es un casillero como los que se emplean en los archivos para clasificar documentos, o mejor aun, como los que se emplean en las Administraciones de Correos para los apartados y distribución de la correspondencia.

Es imposible que en una casa de esa naturaleza se pueda constituir un hogar, un verdadero hogar, porque el hogar para ser tal necesita de cierto relativo aislamiento que permita saborear sus naturales delicias: el cariño de la esposa las travessuras de los pequeñuelos, el frubor de las hijas, las confidencias de la familia... Pero qué aislamiento, qué separación ni qué confidencias van a ser posibles en un edificio que cobijará más familias que cada uno de los pueblos que constituyen el cincuenta por ciento de los que existen en España?

Las doscientas familias que habitarán por lo menos aquella casa no constituirán doscientos hogares, sino un solo hogar extenso como con más de mil hijos de familia y sin nadie que ejerza la misión de cabeza de aquella numerosísima familia.

Esa casa o «titanic» será una especie de ciudad sin autoridades, pues el sagrado del domicilio mantendrá a la parte de afuera a los funcionarios del Estado y del orden público. Y en esa ciudad, en la que ocurrirá lo que forzosamente tiene que ocurrir en todas las grandes aglomeraciones, y en la que por lo tanto habrá gentes buenas y habrá gentes malas, unas y otras vivirán, sin la vigilancia ni el estorbo de nadie en la peligrosa promiscuidad a que les invitarán las paredes que a todos les guardan.

El hombre dentro de esa casa de 37 pisos, dejará de ser un hombre y perderá su personalidad para pasar a ser un número, el treinta y siete primero, o el treinta y cinco octavo, pues una lista de doscientos o trescientos números subdividida en treinta y siete pisos, pero una lista de trescientos o cuatrocientos nombres con la adaptación de los mismos a las correspondientes habitaciones, constituirán, si se llega a hacer una especie de Bailly-Baillière o guía de personal de manejo algo complicado.

Y nada hablemos de cómo se distribuirán entre esas doscientas o trescientas habitaciones familiares que constituirán la casa, el sol, el aire y la luz a que todos tienen derecho y que tan indispensables son para la vida higiénica, ¡por que hay que ver como llegarán la luz, el aire y el sol al inquilino que tenga encima de su habitación treinta u cuatro, treinta y cinco o treinta y seis pisos.

La vida en esas condiciones y método en uno de esos casilleros humanos, tan parecidos a los nichos de un cementerio ha de parecer indudablemente más muerte que vida.

Muerte física porque faltarán muchos de los requisitos necesarios para conservar la vida. Muerte espiritual porque faltará también todo lo que es indispensable para el fomento del espíritu, empezando por no ir mas lejos, por el sentimiento del arte y de la belleza que tan

mal se compaginan con esas altísimas paredes llenas de agujeros que constituyen esos horrorosos y antiestéticos edificios, desprovistos de toda gracia y de toda ligereza.

¡Qué diferencia entre hotelito coquetón y rodeado de jardín y un piso o habitación cualquiera de ese adusto «titanic» tan falto de espiritualidad y de atractivos!

Las hormigas en sus hormigueros resultarán que habitan verdaderos palacios al lado o en comparación de esas contruidas para los hombres.

FERNANDO

Cámara de Comercio

Sesión de anoche

Se celebró bajo la presidencia del Sr. San Román y asistieron los vocales señores San Segundo, Canales, Mulero, Encinar, Arévalo, Pérez Arribas, Boronat, Sánchez Díaz, Jiménez (D. Casto), Sánchez García.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobado la Cámara se enteró del resultado obtenido hasta el día con la lista de suscripción para contribuir la industria y comercio de la localidad al sostenimiento del Comedor de Caridad.

También se enteró de los oficios del Ministerio del Trabajo acusando recibio a las actas de elecciones y aprobando el presupuesto para el año 1924-25.

Prestó preferente atención al extenso escrito dirigido por el Consejo Superior en nombre de las Cámaras sobre la formación de un presupuesto nivelado a base de la reorganización de los servicios del Estado.

A las Comisiones se pasaron una carta de la Cámara americana en España sobre la caducidad del statu quo que actualmente regula nuestras relaciones comerciales en los Estados Unidos, y otra de la Sociedad de Minería de Bérso sobre elevación de la tarifa ferroviaria de Ponferrada a Villablino.

De otros asuntos de menor importancia y meró trámite se ocupó la Junta levantándose la sesión.

Arévalo

Postal de la semana

Tenemos abundancia de agua sobre todo en las calles; los ríos desbordados arrasan cuantas huertas y sembrados encuentra en sus riberas.

En la Sociedad «La Esperanza» actúa el cuadro cómico-lírico «Bejarano» y es aplaudido por el respetable en sus actuaciones.

Se prospera en lo concerniente a locomoción por haberse implantado un nuevo servicio al público en automóviles, y dejamos marchar también a toda velocidad a los guardias de Orden Público que tanto trabajo costó que permaneciesen en ésta, sin que en la ocasión presente haya hecho nadie la menor gestión para que continuasen en ésta.

En Royalty se celebran sesiones cinematográficas y el público invade el saloncito.

Contemplamos varios partidos de fútbol en las distintas calles y plazas de nuestra ciudad a más de los celebrados

en el «Pinarcillo» sitio designado para esta clase de deporte.

Creemos que para las próximas ferias de Resurrección se celebrarán como de costumbre los conciertos musicales a más de alguno que otro atractivo, todo lo cual se consignará en los programas que nuestro Municipio piensa repartir muy en breve y que se encuentran ya casi terminados. Que esto sea pronto y variado es lo que se desea.

Arévalo 50-3-24.

HERNANDEZ Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA; Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Sección de mendicidad y vagancia

Lista de la suscripción mensual para el sostenimiento del comedor de Caridad

(Continuación)

- D. Manuel Abenoja, 25 pesetas mensuales; doña Teresa de Abenoja, 5; don Emilio Martín, 2,50; D. Teodosio Fournier, 1,50; D. Fernando Cid, 3; D. Luciano Madejón, 1; D. Juan Jiménez Tercero, 2; D. Santos Moro, 2; D. Joaquín Leirado, 1; doña Carmen Cruces Redondo, 2; doña Cesárea Nogales, 1; señora viuda de Paradinas, 15; doña Sofía Dalda de Nieto, 3; doña Vicenta Monares, 5; doña Alejandra Encinar, 2; doña Felisa García de Caro, 2; doña Justa González de Pérez, 2; doña Rosa Sánchez, 1. D. Francisco Ferrer Pérez, 25 pesetas semestrales.

(Continuará)

Donativos

Doña Benita Fernández, viuda de Sánchez, una caja de galletas. D. Carlos Simeoni obsequió a los pobres con una cajetilla y libritos de papel de fumar.

El domingo la Junta socorrió a los pobres con eigarros y a las mujeres con 25 céntimos.

Los donativos se admiten en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento y en el Comedor de Caridad, sito en San Vicente.

Enseñanza gratuita

En el Comedor se les proporcionará alimento, enseñanza gratuita y se les buscará oficina, según su vocación, a los jóvenes pobres y analfabetos.

En la actualidad están ya matriculados Aurelio Nieto (El Merejo), de 17 años; Juan Lumbreras, de 15; Bonifacio Sastre, de 15; Leonardo García, de 13 Eusebio López, de 14; Basilio García, de 13.

El profesor elegido da las enseñanzas y educa a estos jóvenes en horas distintas y en lugar adecuado al efecto.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten.

El Alcalde Sr. Tomé que preside; los tenientes de alcalde señores Martín Rodríguez, Pérez Bernaldo de Quirós y Sastre, y los concejales señores Martín Gómez, Santodomingo, Guerras Neila, Meneses, Fernández Martín, González, Zahonero, Vaquero, Arévalo, Herrera, García y Paradinas.

Abierta la sesión a las 6,35 se da lectura del acta de la anterior que es aprobada, entrándose seguidamente en el

Orden del día

Distribución de fondos.

Se aprueba el estado de distribución de fondos formulado por la Corporación municipal, para las obligaciones del presupuesto del mes de abril, importantes 57.418,35 pesetas.

Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos diversos y las nóminas de jornales de la semana.

Altas.

Queda enterada la Corporación de las altas de automóviles presentadas en la semana.

Cese y nombramiento.

D. Hipólito González, contador municipal, da cuenta a la Corporación de haber cesado en este día en el cargo, toda vez que le fué concedida la jubilación que tenía solicitada.

El Alcalde Sr. Tomé, en vista del anterior cese, propone a la Corporación, se dé cuenta a la Dirección general de Administración local: se declare vacante el cargo y se nombre con el carácter de interino, con el mismo sueldo que disfrutaba, hasta tanto sea nombrado sustituto, al mismo Sr. González, con quien de antemano ha contado la presidencia. Así se acuerda por unanimidad.

Calificación.

La solicita el alcalde, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, y a propuesta unánime de ella para el funcionario municipal Sr. Mayoral Fernández, por la cooperación que viene prestando a dicha Junta.

Se acuerda consignar una cantidad en presupuestos a tal fin.

De las Comisiones.

Se aprueban los siguientes informes: —De la de cementerios, uno sobre cesión de sepultura a D. Remigio González.

—De la de obras; se desestima la instancia de doña Esperanza Rico Nieto, que solicitaba autorización para edificar una caseta guar-la-herramienta.

—De la de Beneficencia se concede un socorro de 20 pesetas para que pueda trasladarse a Madrid a Lorenza Hernández.

Instancias.

Se han presentado las siguientes, que pasan a informe de las respectivas comisiones.

—Fernando Rodríguez y Agapito Muñoz, sereno municipal y vigilante de consumos respectivamente, solicitan jubilación por enfermos.

—D. Sebastián de Antonio solicita una parcela de terreno al sitio «Cristo de Luz» para edificar casas baratas.

—D. Martín San Segundo y D. Lorenzo Gómez, solicitan licencia para la instalación de muestras en sus respectivos comercios.

—Doña Elisa Gordó Moro, como hija de un vigilante de consumos fallecido solicita un socorro.

—Varios vecinos del Cucadero interesan la instalación de luces en aquellos parajes.

—D. Bernabé Pérez, autorización para instalar en su taller mecánico un motor de gasolina.

—D. Severino Muñoz, autorización para poner delante de su establecimiento «Bar Central» toldos, veladores y un anuncio.

De aguas.

Queda enterada la Municipalidad de una carta que el Ingeniero Sr. Huidobro dirige al Alcalde en la que le da cuenta de los trabajos que viene realizando en el proyecto de abastecimiento de aguas de B. y Cerril.

En dicha carta el Sr. Huidobro, indica las variaciones que piensa introducir en el proyecto de obras y manifiesta que el de la presa podría estar terminado para someterlo a la aprobación de la División Hidráulica, para el día 15 de abril y el resto del proyecto para el mes de mayo.

En este mes, dice el Sr. Huidobro podrán anunciarse el empréstito y el curso de obras y comenzar éstas en el mes de junio siguiente.

Autorización.

La solicita el Alcalde y le es concedida, para satisfacer a un fabricante de harinas la diferencia de 100 pesetas de un vagón que se encargó al precio de 56 pesetas, habiéndose fijado después por la Junta de Abastos, el de 55 pesetas.

Con este motivo hace algunas atinadas observaciones el Sr. Meneses, que es contestado cumplidamente por la presidencia.

Ruegos y Preguntas

El Sr. González, pregunta a la presidencia en qué estado está una instancia de varios vecinos que pedían se diera el nombre de calle de D. Francisco Gallego a la bajada del Rastro y ruega sea despachada con urgencia.

A estas manifestaciones se adhiere el Sr. Meneses.

El alcalde promete atender el ruego. —El Sr. Herrera interesa de la corporación una gratificación para la Comatrona de la Beneficencia municipal, que no tiene asignada sueldo alguno.

Junta municipal de Asociados

Seguidamente se reunió el Ayuntamiento con la Junta Municipal de Asociados, para sancionar el acuerdo de la Corporación referente al acoplamiento

Law

del presupuesto para los meses de abril mayo y junio.

Asistieron cinco señores asociados quienes aprobaron dicho acuerdo.

Mus de aguas.

El Sr. Fernández Martín solicita el beneplácito del Ayuntamiento para proponer a la comisión especial de aguas que el dinero depositado en el Banco de España y que seguramente no producirá interés alguno, sea empleado en la continuación de las obras de la presa y de este modo se daría una sensación al pueblo de que se trabaja en la traída de aguas, y por otra parte el dinero empleado así, disminuiría luego en el proyecto que se está formulando.

También, dice el Sr. Fernández, debe de exigirse a los que aún no han satisfecho sus débitos las ingresen y se destine lo que se recauda a tal fin.

A los señores Guerras Neila, Martín Rodríguez y Paradinas les parece muy bien lo expuesto por el Sr. Fernández, pero ven un inconveniente, y es, que como el proyecto ha de someterse a la aprobación de la División Hidráulica pudiera darse el caso de que ésta no le prestara su aprobación, y entonces, era dinero perdido lo que se gastase.

El Sr. Pérez Bernaldo de Quirós interesa por considerarlo muy necesario se instale un teléfono en el Matadero.

A las ocho se levantó la sesión.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de

Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

Las Cantinas Escolares

El sábado último se clausuraron por esta temporada, las Cantinas escolares, cuya benéfica institución ha dado de comer durante los cinco meses últimos a 135 niños por res de las escuelas públicas.

Sufregó la comida del sábado, que fué espléndida, D. Agustín de Vega Bobo.

SE ACOGE ganado hasta doscientas vacas y trescientas cabras en la dehesa del Arrelobos jurisdicción de Hoyocasero (Avila) para pastos de verano.

Para tratar Fernando Delgado de Mufiana y D. Pedro Delgado de Burghondo.

Comisión mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que han de tener lugar las operaciones de revisión de exenciones y exclusiones ante dicha Comisión.

Las operaciones darán comienzo a las nueve y media en punto en el salón de quirtas de la Excm. Diputación, en cuya hora deberán hallarse presentes los comisionados e interesados, a fin de que comparezcan a medida que sean llamados.

Partido judicial de Avila

Día 4 de abril.—Navalmoral, Navalosa, Navagesera, Navarredondilla, Navarreytes, Navatlgordo, Niharra, Ojos Albos, O. o (E), Padiernos, Peñalba de Avila, Pozanco, Riocabado, Salobral, Sanchorreja y Santo Tomás de Zabarcos,

Día 8.—San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Riofrío, Serrada (L.), Sigeres, Solosanchr., Tofbaños, Tornadizos de Avila, Torre (La), Santa María del Arroyo, Urraca Miguel, Valdecasa, Velaycs, Vicolozano, Villeflor y Vega de Santa María.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 144.688,08.

Pagos: 112.375,97.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo - 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería

Del Gobierno militar

Presentados

Coronel de Infantería, D. Enrique Perriquet Martíná.

Comandantes, D. Abelardo Arce y D. Gerardo Mulero.

Despedidos

Teniente coronel de Infantería, don Ramón Frutos y Teniente de Intendencia, D. José Parra Mateo.

Academia Civico-militar

Director: D. Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. C.

Preparación completa e intensa para el INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES, CARRERAS ESPECIALES, INSTITUTO, NORMALES. Oposiciones a los diversos organismos del Estado.

Profesorado especializado.

Se abre un cursillo de PREPARACION ESPECIAL para los próximos exámenes del Instituto y Normal. CARRAMOLINO 22 pral.

TRIBUNALES

El crimen de Navarrevisca

(Conclusión.)

Las defensas

Un ambiente de interés expectante, presidido por piadoso sentimiento de simpatía hacia los procesados, llenaba la Audiencia en la tarde que informaron los Letrados encargados de la defensa.

La muchedumbre poseída de frenética avidez, se agolpa en la sala y se desborda en ruidosa impaciencia por los pasillos, donde a viva fuerza la contienen.

Un halo de luminosa esperanza envuelve aún a los presuntos culpables, que vibrantes de emoción confían en los razonados alegatos con que sus defensores han de convencer y conmover al Tribunal.

De la defensa del procesado Julio Presa, estaba encargado el culto Letrado D. Luis Sierra B rmejo, en quien encarnan, formando notable consorcio, la galanura acabada del bien decir y la asombrosa competencia del jurista. Dos horas nos mantuvo pendientes de su palabra fluida y agíl, y los conceptos doctrinales que por naturaleza repelen bellezas de forma, surgían siempre adornados con insospechadas elegancias de estilo.

Comenzó su informe con el proemio obligado de cortesía, y, anunciando que ha de acomodar la sistemática de su informe al plan previamente trazado por las acusaciones, de tal modo que el paralelismo de la argumentación, haga destacar mejor la razón y justicia de sus peticiones. Aceptando pues, el método que le ofrecieron, estima preciso justificar el motivo de su actuación.—¿Por qué defiende?—Por razones que si no aventajaban a las del acusador, en nobleza y en elevación de miras, eran indudablemente, más piadosas. También en los últimos días del mes de abril de 1922, un hombre envejecido y abruma-

do por el dolor había llamado en su estudio, suplicándole se hiciese cargo de la defensa de sus hijos, pedazos de su cuerpo y de su alma, a los que la fatalidad conducía a la humillación atroz del presidio. Y la promesa de honor que entonces diera, había de ser cumplida. Hace resaltar la imprescindible necesidad de la defensa que en todo momento responde a una idea y un anhelo de más perfecta justicia y en contraposición a esta teoría argumenta con lógica intachable, demostrando, que ante un Tribunal de Derecho no tiene razón de ser la existencia de acusaciones, cuyo cometido se desdibujaba y carecía de fundamento racional, una vez suprimida la institución del Jurado. En elocuente período estudia el fenómeno de perversión de juicio sintomático en los acusadores, que dejándose sujestionar por un concepto erróneo de lo que la función fiscal significa, adolecen de falta de claridad en la percepción de los hechos, que únicamente aceptan en cuanto son desfavorables al acusado, después de examinarlos a través del prisma unilateral de su criterio.

Continúa el maravilloso informe, examinando con exquisito cuidado, las pruebas sumarial y oral, deduciendo de su análisis metódico, observaciones atinadas, en que pone a gala la sutileza de su ingenio y la serenidad convicente de sus juicios. Se detiene principalmente en la de confesión de los procesados que no nace del imperativo de la conciencia torturada por remordimientos, sino de un instinto poderoso de sociabilidad, de esa irresistible necesidad de confianza, que con más apremio debe percibirse en la soledad siniestra de la prisión. Tacha de sofística la argumentación de sus contradictores, ante la arbitrariedad que entraña el procedimiento por ellos adoptado, solo concediendo valor a la confesión cuando es perjudicial, y negando la eficacia y valor en su aspecto favorable. También les reprocha un afán absurdo de pretender que el autor de un crimen, haga un relato preciso de todos momentos de la lucha; como si cada instante pudiera individualizarse, aislándose por medio de una línea divisoria; como si ese toberlino en que solo la pasión actúa cegando por completo a la razón, fuese capaz de divisiones, de tal modo que los más ínfimos detalles se ofrecieran a meticoloso análisis. Trata después los problemas jurídico-penales que son derivación de los hechos probados. Con extraordinario dominio de la técnica penal, fundamenta la existencia de la eximente de legítima defensa, rechazando el supuesto de incompatibilidad de esta circunstancia con la de miedo insuperable, que también aduce en defensa de sus patrocinados; la delicada sutileza de la argumentación y la primorosa habilidad con que conduce el razonamiento, hacen de este período uno de los más interesantes del discurso. Estudia el fenómeno psicológico del miedo, que apoderándose del agente al iniciarse, es susceptible provocar tan violenta reacción en el espíritu, que superándose a sí mismo convierte la pasividad en decidida actuación, dando paso a la legítima defensa; y así, explica cómo es posible la coincidencia de ambas circunstancias, que la doctrina jurisprudencial declara incompatibles.

Con magistral elocuencia describe la embriaguez psíquica, tormento espiritual en que las facultades intelectuales desaparecen; explosión de instintos con notable predominio del de conservación, que se exalta hasta el grado máximo; período de inconsciencia o subconsciencia en que son posibles todas las heroicidades y todos los crímenes.

Expone razones poderosas para combatir el abuso de superioridad, que no estima probado, reforzando su teoría con jurisprudencia del Tribunal Supremo; rechaza la tesis que las acusaciones mantienen cuando afirman no ser posible racionalmente que a un hombre lleno de vigor, de compleción recia y además valeroso, le pueda vencer, aquel otro, que se encuentra en condiciones de absoluta inferioridad física, y en oposición a ella sostiene que el caso con-

trario es natural y la guerra ofrece con frecuencia inusitados ejemplos curiosos.

Desde que la estampa bíblica—dice—nos presenta al formidable Goliat vencido por un pígameo, infinitas veces hemos podido observar cómo el débil es capaz de dominar al fuerte.

Termina su magistral discurso haciendo un llamamiento a la justicia y a la piedad del Tribunal y solicitando la absolución de su patrocinado.

El informe produjo intensa emoción.

Defensa de Alfonso y Emiliano Presa

Al veterano maestro del foro D. Ismael Pérez Mateos le estaba encomendada la defensa de los otros dos procesados.

En brioso y elocuente informe con la habilidad que le caracteriza remozó tiempos pasados cuando en sus días juveniles supo conquistar lauros de gloria en tardes de triunfo forense.

Recoge el saludo del Fiscal y hace protestas de respeto y veneración por parte de los colegiales todos, que siempre dieron pruebas de corrección y su modelo de corrección y compañerismo.

Afirma que nadie tan capacitado como él para dibujar la silueta de la víctima del que fué defensor en varias causas, a las que se han referido las acusaciones! No era un malvado pero si un impulsivo que se dejaba llevar por sentimientos innobles de venganza. En frente de esta figura moldea la de los procesados de conducta intachable que mil veces hubieran preferido la muerte a la deshonra del banquillo. Lamenta que el detallado informe de su compañero no le haya dejado campo para desenvolver su actuación, pero he de añadir que por el conocimiento que tiene de uno y otros puede afirmar que los que están en el banquillo y en el hecho que ocurrió y totalmente había de ocurrir, hubiera preferido el venerable D. Bonifacio Presa que las víctimas hubieran sido sus propios hijos.

Se detiene en el momento de la prueba que atribuye al procesado Alfonso la propiedad del puñal que obra como pieza de convicción argumentando con lógica incontrastable que el que por ser recaudador de contribuciones tiene licencia de uso de armas no es presumible que utilizase para su defensa el tocopuñal que las acusaciones le atribuyen.

Recoge de manera admirable todos los demás extremos de la prueba que el Sr. Sierra no había tratado, y con extraordinaria competencia formula su tesis doctrinal y con serenidad de juicio defiende sus conclusiones definitivas, abogando por la absolución de los procesados y alternativamente pide se aprecien las atenuantes 4.ª y 5.ª del Código Penal.

La Presidencia

Con el celo exquisito que preside toda su actuación, dirigió el culto Presidente D. Luis Zapatero todas las sesiones dirigiendo acertadas preguntas durante el desenvolvimiento de la prueba para esclarecer algunos extremos imprecisos.

Sentencia

La Sala ha dictado sentencia condenando a los tres procesados, como autores de un delito de homicidio correspondiéndoles la pena de 14 años, o de 10 meses y un día de cadena temporal y 5.000 pesetas de indemnización.

MAPE

SENALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Victoriano Antonio Descarga y otros, por estafa e insultos a Agentes de la Autoridad. Abogados señores Martín y Baquero. Procuradores señores Pérez y García.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.

Evita toda clase de enfermedades.

NOTICIAS

La recaudación obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes acusa un aumento de pesetas 39,156 comparada con la de igual mes del año anterior.

—La obtenida, también por todos conceptos, durante el pasado ejercicio acusa un aumento de 679.787 pesetas comparada con la del ejercicio anterior.

Higuera de las Dueñas

De dos cerrados y con abundantes aguas se arriendan juntos o separados pastos de primavera para sesenta vacas.

Para tratar, con su dueño Juan García Manso Ruano.

Esta mañana dieron comienzo ante la Comisión mixta de Reclutamiento los juicios de exención y exclusión de los mozos del actual reemplazo y anteriores.

LOS MEJORES GARBANZOS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Esta tarde se reunirá la Excelentísima Diputación. De los acuerdos que adopte daremos cuenta a nuestros lectores en el número de mañana.

Camisas, cuellos y puños.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Se ha recibido en esta Redacción el número correspondiente al mes de abril de la Revista «Misiones Dominicanas» de los P.P. y Misioneros Dominicos de convento de Santo Tomás.

Dicho número notable como todos los publicados está avalorado con magníficos fotogramas.

Un cierto afamado actor a quien dolía una muela pidió del Polo Licor, y terminó la zarzuela porque le cesó el dolor.

Hoy se ha posesionado del cargo de jefe de la zona el coronel de Infantería D. Enrique Perriquet Martíná.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez, Ultramarinos. Avila.

Para formar parte como vocales de la Comisión mixta han llegado los comandantes de Infantería D. Abelardo Arce y D. Gerardo Mulero.

¿Quiere ahorrar dinero? Compre sus trajes

CASA YANEZ

Después de haber asistido a los actos de entrega y bendición del estandarte de la primera comandancia de tropas de Intendencia y jura de la bandera, anoche regresó la banda de música de la Academia.

Registro civil.—Día 1.º

Nacimientos: María Nieves Muñoz García, Eloisa Juana Benito Huertas, Juana Cenalmor Mañoso, Juana Aurora Blanco Pérez y Margarita Feicidad Carrera Martínez.

Defunciones: Luis Ubeda López de 7 meses y Domingo Andrés Ruiz de 79 años.

No hubo matrimonios.

Ford
EL AUTO UNIVERSAL

Agencia oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.
Existencias de todos los modelos.
Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas).

Según el boletín del Instituto Central Meteorológico las últimas noticias predicen vientos flojos de dirección variable y aguaceros.
Tierra a mejorar el tiempo.

En la inspección de vigilancia se halla depositado un llavero, encontrado en la vía pública.
Se entregará a la persona que acredite ser de su propiedad.

Matadero público. - Día 31
Se degollaron 2 toros 9 terneras, 35 corderos y 6 cerdos.
Recaudado por consumos 2661'96 pesetas.

Hotel Coruñesa
AVENIDA PI Y MARGALL, 7
MADRID

Con todos los adelantos modernos.
Muy favorecido por el público de Avila.

De Marruecos
Parte oficial
Aroche facilitaron el siguiente:
Zona oriental.—Hoy se ha efectuado un convoy a Izen Lassen, protegido por una columna mixta, al mando del coronel Dolla, y cooperando también carros de asalto de Infantería y Artillería. El convoy salió de Midar, entablándose com-

bate normal y haciendo la columna de protección bastantes bajas al enemigo, algunos de los cuales fueron cogidos con armamento. El grupo de servicio de aviación contribuyó con sus bombarderos y fuego de ametralladoras al éxito de la operación.

Nuestras bajas han sido las siguientes: el teniente de Caballería de Regulares Alhucemas D. Salustiano Sáenz de Tejada, muerto; el teniente del mismo grupo don Fernando Andueza, herido menos grave; un skari muerto y ocho indígenas de la mehalla y Regulares heridos.
El espíritu de las tropas, excelente.
Zona occidental. Sin novedad.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 2.—Miércoles Ayuno.
Santos Abundio, Urbano y Francisco de Paula.
CULTOS
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario el anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Cultos de Cuaresma
En las Parroquias, al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.
En las Nieves al anochecer, Via-Crucis.
La misa y oficio divino son de San Francisco, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA
En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en Mosén-Rubí.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.
En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 1.º 16'15

El sorteo de la Lotería de hoy.—Despacho con el Rey.—La prórroga del presupuesto.—Noticias de Barcelona y de Marruecos

La lotería

El sorteo de hoy
En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro premios primeros a los números y poblaciones siguientes:
8.331.—Madrid—100 000 pesetas.
63.—Madrid—60.000.
38.736.—Melilla—20.000.
33.033.—Barcelona—10 000.
Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:
675; 4.070; 8.342; 17.437; 21.333; 24.496; 27.118; 30.173; 31.817; 32.118; 34.366; 34.646; 36 046; 37.026; 38.726.

Para vestidos señora gran fantasía.
CASA YAÑEZ

En Palacio

Despacho
Le tuvo esta mañana con S. M. el Rey el general Navarro.

Audiencia
Cumplimentó esta mañana al monarca el Coronel Manseco, agregado de la embajada de Italia.
En audiencia recibió el Rey al señor García Molina, nuevo Presidente de los Exploradores de España y D. Diego Saavedra, Secretario de la Alta Comisaría

En la Presidencia

Sin noticias
En la Presidencia no nos facilitaron esta mañana noticias.
La tranquilidad en toda España era absoluta, según los informes recibidos

La "Gaceta,"

Prórroga de los presupuestos
La «Gaceta» publica esta mañana los decretos prorrogando los presupuestos del año actual.

De Barcelona

Regreso de Losada
Ha regresado el general Losada satisfecho de su viaje a Madrid por la gestión realizada para los intereses vitales de Barcelona.
La lista de concejales
El general Losada nos mostró la lista de concejales que pertenecen a distintas clases sociales y profesiones.

Tranquilidad
A preguntas de los periodistas sobre si había nuevas noticias dijo el general Losada que según le comunicaba el gobernador interino, general Mercader, en toda la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

Restablecido
En la Comunidad los dijeron esta mañana que se hallaba por completo restablecido de su pasada indisposición el Presidente D. Alfonso Sala.
Llueve
Durante todo el día la temperatura ha sido muy desapacible lloviendo incesantemente.

Los marinos americanos
El comandante Ameró del buque de guerra americano surto en este puerto ha cumplimentado a las autoridades.
Los marinos también saltaron a tierra, recorriendo la ciudad.

Marruecos

Contra el cañón del enemigo
Las baterías de Tizzi-Azza han disparado esta mañana contra el emplazamiento del cañón enemigo.

Periódico de la Legión
Entre los legionarios de la posición de Benítez se publica un periódico, escrito por ellos, que se titula «El Eco de Benítez».

Regreso
Ha regresado de Añir el general Marzo.

PRENSA ASOCIADA

Relojes de precisión de las
acreditadas marcas «Longines», «Omega», «Cyrus», «Roskoff».
Pulseras reloj desde 10 a 300 pesetas
Inmenso surtido en relojes de pared y despertadores. Despertadores fantasía. Relojería KAISER. Platería. Alcázar 6.

El tesoro de los piratas.

En la costa de Norfolk, a la altura del pueblode California, se ha derrumbado el acantilado, dejando al descubierto numerosas grutas hasta ahora desconocidas, y en las cuales, según parece, en tiempos pasados los piratas se refugiaban.
En estas grutas se han encontrado verdaderos tesoros: lingotes de oro con diferentes efigies, alhajas y joyas de gran valor. En vista de esto toda la aldea se dedica ahora a la busca y captura de los tesoros que se supone aun permanecen ocultos.

Trabajos a máquina

0'60 pesetas cada 100 líneas.
ALFONSO BENITO PEREIRA
Mecanógrafo
MARTIN CARRAMOLINO, 20, 2.º

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE
LA HERNIA
por el método C. A. BOER
El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.
No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.
Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.
Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.
Terreboreo, 1.º de febrero de 1914. Sr. D. C. A. BOER Pelayo 60 Barcelona
Muy Sr. Mío: El agradecimiento me hace escribir a usted que habiendo padecido de una hernia durante cinco años la cual me hacía ya imposible el trabajo y la vida acudí al método C. A. BOER y gracias a sus aparatos, me encuentro ya completamente curado. Toda mi vida alabaré su renombrado método y le autorizo a publicar que estando reconocido por tres médicos puedo trabajar en mi pesado oficio de centro.
Disponga como guste de este s. s. —Manuel Rodríguez.
Terreboreo (por Estrada) Prov. de Pontevedra,
Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Emisente Práctico en las poblaciones siguientes:
MADRID.—Dom'ngo, 3º marzo, y Jueves 10, miércoles 23 y jueves 24 de abril
HOTEL INGLÉS.
MEDINA DEL CAMPO.—Lunes 31 marzo. FONDA LA CASTELLANA.
ARÉVALO.—Martes 1.º de abril. FONDA DEL COMERCIO.
PALENCIA.—Miércoles 2 abril. CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
VALLADOLID.—Jueves 3 de abril. HOTEL INGLATERRA.
AVILA.—Viernes 4 de abril. HOTEL INGLÉS.
SAN LORENZO DEL ESCORIAL.—Sábado 5 de abril, HOTEL MIRANDA.
SEGOVIA.—Domingo 6, de abril. HOTEL COMERCIO EUROPEO.
C. A. BOER: Especialista ortopédico—Pelayo, 60 (P. Cataluña) BARCELONA

SAEZ
FOTÓGRAFO
Ampliaciones y reproducciones.
Carnets para somatenistas
ZENDRERA 16
CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1821 LEÓN

SARNA
Antisánico MARTÍ
El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias

Muebles
Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.
Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.
Casa de Compra-Venta
VALLESPIN 3 AVILA

Hotel DUÑAITURRIA.- Madrid
Teléfono 29-49-M.—Plaza del Angel 13 y 14.
PENSION DESDE 10 PESETAS

Grandes existencias y variado surtido
DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.
ZOTAL
Viada de Sancho, Tomás Perez, 8

PORTLAND "IBERIA"
 SOCIEDAD ANÓNIMA
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
 FABRICA en CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante) DEPÓSITO Calle de Téllez, 6. Madrid.
OFICINAS: Calle de Fernánfil, 2. MADRID. Teléfono, 51-25. Madrid 672.
 Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**

B. VILLAESCUSA
 Fotógrafo. Planta baja.
 Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hote

SARNICIDA "CESAR"
 INSTANTANEO
 DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

Compañías Hamburguesas
 Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., VIGO

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sudamericana
 Línea extra-rápida: de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa)
 El 28 de abril «CAP POLONIO»
 Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 567,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.
 Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).
 El 13 de abril «VIGO»
 El 22 de abril «VILLAGARCIA»
 Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 442,80.
Hamburg-Amerika Linie
 Línea Rápida: para Río Janeiro y Buenos Aires.
 El 6 de abril «GALICIA»
 El 4 de mayo «TEUTONIA»
 Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 442,80.
 Para Río Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:
 El 10 de abril «WÜRTEMBERG»
 Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 462,80.
 Plazas disponibles en los vapores:
 Vapor «GALICIA» 8 plazas.
 Vapor «VIGO» 8 plazas.
 Vapor «VILLAGARCIA» 12 plazas.
 Vapor «CAP POLONIO» 8 plazas.
 Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.
 El 7 de abril «HOLSATIA»
 Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 400,50; idem para Tampico, 482,75.
 Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelo, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.
SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montevideo 22, VIGO.

La Unión y el Fenix Español
 Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
EFFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
9 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
 Plaza del Alcazar nº 6, 2.ª derecha

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
 Pidense en las farmacias
ASMÁTICOS
 con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Con una sola CAJA de PASTILLAS del **- DR. SERRA -**
DESAPARECE LA TOS
 por crónica que sea
 En todas las farmacias. 1.25 pts. caja
 Depósito: Dr. BENEDICTO. San Bernardo, 41. MADRID.
 Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.
TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL. Especifico de la tos 3'50 pts.
ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.
 En Avila Droguería de D. I. Guerras.
 Envíos a correo seguido, previo importe.

NI CÓLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
 Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
 Cajita IDEAL para 10 purgas 0,50

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES:
 Arévalo 25.
 Trigo, a 76 reales las 94 libras.
 Centeno, sin entradas.
 Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
 Algarrobas, de 58 a 59.
 Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.
 Tendencia del mercado, sostenida.
 Temporal, bueno aunque muy lluvioso.
 Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca).
 Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 75 y 76 reales fanega de 94 libras.
 Cebada 100 a 35 y 36 id.
 Centeno, 40 de 53 a 54 id
 Algarrobas, 200 a 57 y 58 id.
 Guisantes, 100 de 60 a 61 id.
 Harina de 1.ª a 24 reales arroba.
 Idem de 2.ª a 23.
 Idem de 3.ª a 22.
 Hay ofertas de trigo a 77 reales fanega.
 Pagan a 72.
 Compras: se han animado, adquiriendo buenas partidas.
 Tiempo: bueno.
 Aspecto de los campos: regulares.
 El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros, vendiéndose casi todos los presentados con precios algo mayores.
 Los barbanzos para la siembra se presentaron bastantes buenas clases y se cotizaron de 30 pesetas hasta 60, según tamaño.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO
 Vapor ESPAGNE (extraordinario) 7 de abril.
 Vapor LAFAYETTE 23 de abril.
 Todos estos vapores admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.
 Precio en tercera clase vapor «Espagne» para la Habana 424,35 pesetas; para Méjico 467,60. Vapor «Lafayette» para la Habana 424,35 pesetas para Méjico 467,60.
LINEA SUPLEMENTARIA
 Para HABANA —Vapor NIAGARA 9 de marzo.
 Precio en tercera clase 524,35 pesetas.
 Admite pasajeros de cámara preferencia y tercera y carga.
 Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios camarotes.
 Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada uno y presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.
 Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARIÑA, Compostela, Esquina a la plaza de Lago, LA CORUÑA.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA
 Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
 El 7 de abril MASSILIA
 El 4 de mayo LUTETIA
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
 Precio del billete de 1.ª 442,80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:
 El 30 de marzo GROIX
 El 13 de abril BELLE ISLE
 El 27 de abril HOEDIC
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.
PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442,80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412,80.
 No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase en camarote en el vapor GROIX, 8 en el BELLE ISLE y 12 en el HOEDIC se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.
 Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.
 La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.
NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.
NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.
ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO